



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007069-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Félix Díez Romero y Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a ejecución de inversiones en terrenos forestales y vías pecuarias en la Sección de Fomento y Medio Ambiente en la provincia de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006865 a PE/007153.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Félix Díez Romero y Laura Domínguez Arroyo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Podernos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la Sección de Fomento y Medio Ambiente dentro del Servicio de la Dirección General del Medio Natural para la provincia de Burgos planteamos las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la cantidad ejecutada hasta la fecha de "Inversiones en terrenos forestales y vías pecuarias" presupuestado en el año 2017 por valor de 3.848.205 € partida presupuestaria 04.08.456A01.67000.2?

2. ¿Cuál es la cantidad ejecutada hasta la fecha de "Inversiones en Biodiversidad" presupuestado en el año 2017 por valor de 243.027 € partida presupuestaria 04.08.456A01.67001.2?

Desglosada esta información en la siguiente relación de Proyectos de Inversión real:

A) PREVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS

243.027 €



B) NATURALES Y ESPECIES PROTEGIDAS DEFENSA	
M. NATURAL, OTROS	48.384 €
C) MAQUINARIA Y CONSERVACIÓN CORTAFUEGOS	46.895 €
D) TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS INCENDIOS	2.400.000 €
E) ORDENACIÓN Y REVISIONES DE MONTES. PLANES ESPE	307.741 €
F) GTOS. FUNCIONAMIENTO, INFRAES., MAQUINARIA Y FONDO DE MANIOBRA	84.509 €
G) GASTOS DE EXTINCIONES DE INCENDIOS	377.668 €
H) ELIF. HELITRASPORTADAS	285.386 €
I) PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y CONSERVA. DEL M. AMBIENTE	297.622 €

En Valladolid, a 10 de octubre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Félix Díez Romero y
Laura Domínguez Arroyo